Junta General
del Principado de Asturias

RESUMEN DE ADVERTENCIAS

1. Este ejercicio **único, consta de dos partes,** ambas obligatorias y eliminatorias, que se realizarán conjuntamente.
   La Primera parte consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas del programa con 5 preguntas adicionales de reserva, que serán valoradas solo en el caso de que se anule alguna de las 50 anteriores.
   La Segunda parte consistirá en la resolución de un supuesto de carácter práctico, elegido entre dos propuestos correspondientes a las materias del programa. Cada supuesto se desglosará en 15 preguntas, más 5 preguntas adicionales de reserva, que serán valoradas solo en el caso de que se anule alguna de las 15 anteriores.
   En caso de anularse preguntas, cada una anulada se sustituirá por la siguiente de reserva en orden numérico. Si las de reserva llegaran a agotarse, el ejercicio se calificará con las preguntas que no hayan sido anuladas y se ajustará el resultado de manera proporcional para obtener una puntuación de 0 a 60.
   Las preguntas tienen cuatro respuestas alternativas, de las cuales sólo una es correcta.
2. Las preguntas deben ser contestadas en la "hoja de examen",
   - La primera parte, entre los números 1 y 55, ambos inclusive, correspondiendo los números del 51 al 55 a las preguntas de reserva.
   - La segunda parte, entre los números 56 y 75, ambos inclusive, correspondiendo los números del 71 al 75 a las preguntas de reserva.

   Pueden utilizar como borrador el cuestionario que se les facilita. Deberá utilizarse bolígrafo azul o negro. Deberán señalar la respuesta correcta marcando de la forma que se indica en la propia hoja de examen. Podrán anularla y modificarla de este modo:

   Correcto:

   Para anular:

   Para recuperar la anulada:

   En cada pregunta existe sólo una respuesta correcta. Cualquier pregunta que tenga más de una respuesta señalada como correcta será considerada nula.
3. Todas las preguntas de cada parte tendrán el mismo valor y cada contestación errónea se penalizará descontando un cuarto del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.
   El ejercicio único se calificará de 0 a 60 puntos, de acuerdo con lo siguiente:
   a) Primera parte: se calificará de 0 a 30 puntos, y será necesario obtener una calificación mínima de 15 puntos para superarla.
   b) Segunda parte: se calificará de 0 a 30 puntos, y será necesario obtener una calificación mínima de 15 puntos para superarla.
   Los opositores que no alcancen dicho mínimo serán calificados como no aprobados y, a partir de ese momento, quedarán excluidos del proceso selectivo.
   En la primera parte, cada respuesta correcta suma 0,60 puntos; cada respuesta incorrecta resta 0,15 puntos y las respuestas en blanco o nulas no penalizan.
   En la segunda parte, cada respuesta correcta suma 2 puntos; cada respuesta incorrecta resta 0,50 puntos y las respuestas en blanco o nulas no penalizan.
4. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 90 minutos, transcurrido el cual dejarán de escribir, darán la vuelta a la hoja de examen y cerrarán el cuestionario.
5. Al final de la prueba, y una vez recogidos todos los exámenes, se entregará a cada opositor una de las copias de su "hoja de examen" y se procederá a separar la parte identificativa de la "hoja de examen" (matriz), de la parte de las respuestas. Dicho acto es público y puede quedarse a presenciarlo quien lo desee.
6. El miércoles, 2 de noviembre, se publicarán las plantillas provisionales de respuestas correctas. Se concederá un plazo para presentar alegaciones en el Registro de la Junta General hasta las 14:00 horas del 11 de noviembre y tras su estudio, a partir del 16 de noviembre se elevarán las plantillas a definitivas y se publicarán las notas sin nombres, solo con los Códigos que se han consignado en las Hojas de Examen para garantizar el anonimato de la corrección.

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se aplica al sector público, que no comprende, según el artículo 2:

a) La Administración General del Estado.
b) Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
c) La Administración de la Unión Europea.
d) Las Entidades que integran la Administración Local.

2. Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas titulado "Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas":

a) El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas no podrá ser modificado por aquella en ninguna circunstancia.
b) El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.
c) Las personas jurídicas no están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.
d) Los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles no están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.

3. Según el artículo 31 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el funcionamiento del registro electrónico permitirá la presentación de documentos:

a) Todos los días del año en horario diurno.
b) Solamente los días hábiles.
c) Los días hábiles en horario laboral.
d) Todos los días del año durante las veinticuatro horas.

4. Según el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder una ampliación de los plazos establecidos:

a) Nunca se podrá conceder ampliación de los plazos establecidos.
b) Si las circunstancias lo aconsejan, aunque se perjudiquen derechos de tercero.
c) De oficio o a petición de los interesados, cuando no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero.
d) Se concederá si no excede del 20% de los interesados.

5. Según el artículo 48 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos de las Administraciones Públicas son anulables cuando:

a) Lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.
b) Sean dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.
c) Incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder.
d) Sean constitutivos de infracción penal o se dicten como consecuencia de ésta.

6. Según el artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la inderogabilidad singular se deriva que:

a) Las resoluciones administrativas de carácter particular podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general.
b) Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición particular.
c) Son nulas las resoluciones administrativas que no vulneren lo establecido en una disposición reglamentaria.
d) Son nulas las resoluciones administrativas que vulneren lo establecido en una disposición reglamentaria.

7. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, tendrán la consideración de órganos administrativos:

a) Los que cuenten con una dotación presupuestaria del 20%.
b) Las unidades administrativas cuya actuación tenga carácter preceptivo.
c) Las unidades administrativas que no tengan efectos jurídicos frente a terceros.
d) Los que tengan delimitadas sus funciones y competencias.

8. De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en su artículo 140, las Administraciones Públicas actúan y se relacionan con otras entidades u organismos vinculados o dependientes de éstas de acuerdo con el siguiente principio:

a) Solamente si así lo requieren los órganos ejecutivos.
b) Si los fines no son comunes.
c) Eficiencia en la gestión de los recursos públicos.
d) Bajo la dirección de los Gobiernos de las Delegaciones de cada Comunidad Autónoma.

9. El artículo 13 de la Ley de Contratos del Sector Público dice que son contratos de obras aquellos que tienen por objeto uno de los siguientes:

a) La realización por el concesionario de la restauración y reparación de construcciones existentes a cambio del derecho a explotar la obra.
b) La realización, por cualquier medio, de una obra que cumpla los requisitos fijados por la entidad del sector público contratante que ejerza una influencia decisiva en el tipo o el proyecto de la obra.
c) La adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
d) La encomienda a título oneroso a una o varias personas de la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia.

10. Conforme al artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público, ¿cuándo podrá producirse la prórroga de un contrato por el consentimiento tácito de las partes?

a) En los contratos cuya duración fuera inferior a dos meses.
b) En ningún caso.
c) Cuando lo exija el período de recuperación de las inversiones directamente relacionadas con el contrato.
d) En los contratos de servicios de mantenimiento que se concierte conjuntamente con el de la compra del bien a mantener.

11. **Las entidades del sector público podrán contratar verbalmente, según el artículo 37 de la Ley de Contratos del Sector Público:**

a) Nunca.
b) En el caso de los contratos menores del artículo 118.
c) En caso de urgencia, debiendo ser formalizado en cuanto transcurra la situación que la motivó.
d) Cuando el contrato tenga, conforme a lo señalado en el artículo 120.1, carácter de emergencia.

12. Dice el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público que la interposición del recurso especial en materia de contratación:

a) Tendrá carácter obligatorio previo a la vía jurisdiccional.
b) Tendrá carácter preceptivo y vinculante.
c) Tendrá carácter potestativo y será gratuito para los recurrentes.
d) Tendrá carácter preceptivo y gratuito para el que lo gane.

13. La documentación acreditativa de los criterios de desempate entre dos o más ofertas será aportada por los licitadores, según el artículo 147 de la Ley de Contratos del Sector Público:

a) En el momento de presentar la documentación previa a la adjudicación.
b) En el momento de presentar la documentación administrativa.
c) En el momento en que se produzca el empate, y no con carácter previo.
d) En el momento que se deba acreditar la solvencia técnica.

14. Dice el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público que se podrá eximir a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional en la tramitación, por procedimiento abierto simplificado, de contratos de obras:

a) De valor estimado inferior a 80.000 euros.
b) De presupuesto base de licitación inferior a 80.000 euros.
c) De valor estimado inferior a 1.000.000 euros
d) De presupuesto base de licitación inferior a 1.000.000 euros.

15. Según el artículo 42 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, el procedimiento de reintegro de subvenciones se iniciará:

a) De oficio por acuerdo del órgano competente.
b) A instancia de parte, por denuncia
c) Con informe de control financiero.
d) Con el trámite de audiencia del interesado.

16. Según el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, podrá obtener la condición de beneficiario de una subvención, quien:

a) Tenga la residencia fiscal en un paraíso fiscal.
b) Se halle al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en la forma que se determine reglamentariamente.
c) Haya dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
d) Se halle pendiente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

17. Según el artículo 5 de las Normas de aplicación del e-Parlamento, el Registro Electrónico de la Junta General realizará, entre otras, las siguientes funciones:

a) Recibir y remitir escritos, documentos, comunicaciones y notificaciones por vía telemática con firma electrónica.
b) Recibir y remitir escritos, documentos, comunicaciones y notificaciones por vía telemática con firma electrónica en coordinación con otros Registros de la Administración, especialmente con los integrados en la Red SARA.
c) Coordinar el intercambio de asientos registrales con otros Registros de la Administración, especialmente con los integrados en la Red SARA.
d) Expedir los recibos acreditativos de la recepción de los escritos y documentos a petición de los presentadores.

18. Según el artículo 10.2 de las Normas de aplicación del e-Parlamento, las comunicaciones y notificaciones se entenderán practicadas a todos los efectos en el momento en que se produzca la puesta a disposición del interesado de su contenido, la cual se entiende producida:

a) Con el envío al buzón electrónico del destinatario.
b) Cuando el destinatario confirme la recepción de la comunicación en su buzón electrónico.
c) Con el envío al correo electrónico del destinatario.
d) Con el envío al buzón electrónico o a la cuenta de correo electrónico del destinatario.

19. Para cumplimentar el formulario de presentación de documentos en el Registro Electrónico, el autor del escrito o documento de que se trate podrá apoderar a un tercero. El apoderamiento deberá comunicarse, según el artículo 9.2 de las Normas de aplicación del e-Parlamento:

a) A la Secretaría General.
b) Al Letrado Mayor.
c) Al responsable del Servicio de Asuntos Parlamentarios.
d) Al responsable del Servicio de Asuntos Generales.

20. ¿Quién será responsable de velar por el cumplimiento de las Normas Reguladoras del Portal de Transparencia de la Junta General del Principado de Asturias según la disposición adicional segunda de las citadas Normas?

a) La Mesa de la Cámara.
b) La Comisión no permanente de estudio, creada al efecto.
c) La Diputación Permanente.
d) El Letrado Mayor.

21. Según el artículo 6 de las Normas Reguladoras del Portal de Transparencia de la Junta General del Principado de Asturias, el apartado "Derecho de acceso a la información pública", deberá contener:

a) Normativa de transparencia.
b) Sanciones por incumplimiento de las condiciones de ejecución.
c) Certificado de penales y buena conducta.
d) Datos estadísticos sobre el número de solicitudes de acceso recibidas, resueltas y desestimadas, en todo o en parte.

22. En relación con la Información económica, presupuestaria y estadística, el artículo 5 de las Normas Reguladoras del Portal de Transparencia de la Junta General del Principado de Asturias, establece que la información sobre contratos tendrá, entre otros, el siguiente contenido:

a) Mesas de contratación: composición y actas.
b) Proyectos de obras presentados en los últimos 10 años.
c) Avales y depósitos de fianza.
d) Informes de estado de ejecución de las obras.

23. ¿Ante qué organismo actuará el delegado de protección de datos como interlocutor del responsable o encargado del tratamiento, de conformidad con el artículo 36 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales?

a) Ante el Comité Europeo de Protección de Datos.
b) Ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos.
c) Ante la Agencia Española de Protección de Datos.
d) Ante el Consejo Español de Transparencia.

24. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, establece, en el artículo 4, que no será imputable al responsable de tratamiento la inexactitud de los datos personales cuando los datos fueran obtenidos por él:

a) De un registro público.
b) De una entidad privada concertada.
c) De una proposición de iniciativa popular.
d) De un Grupo Parlamentario.

25. Según el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, no constituirá discriminación en el acceso al empleo una diferencia de trato basada en una característica relacionada con el sexo cuando:

a) Las organizaciones sindicales y empresariales se hayan puesto de acuerdo en dicha cláusula.
b) Debido a la naturaleza de las actividades profesionales concretas, dicha característica constituya un requisito profesional esencial y determinante, siempre y cuando el objetivo sea legítimo y el requisito proporcionado.
c) Se trate de trabajos por cuenta propia.
d) Queden garantizadas las condiciones retributivas y de promoción profesional.

26. Según el artículo 10 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo:

a) Se considerarán nulos y sin efecto.
b) Darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de indemnizaciones que supongan promoción laboral y mejora salarial.
c) Serán tipificados como infracciones graves.
d) Serán anulados si impiden el ejercicio del derecho de conciliación de la vida familiar y laboral.

27. El artículo 43 de la Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género dice que el Plan de igualdad de la Administración del Principado de Asturias será evaluado por el Consejo de Gobierno:

a) Al final de la Legislatura.
b) Cada dos años.
c) Anualmente.
d) Cuando se estime conveniente a propuesta de la Consejería competente en materia de justicia.

28. El artículo 41 del Estatuto de Personal de la Junta General del Principado de Asturias señala como deber de los funcionarios sugerir las propuestas que consideren adecuadas para mejorar el desarrollo de las funciones de la unidad en la que estén destinados:

a) A la Mesa de la Cámara.
b) Al Presidente de la Cámara.
c) A sus superiores o a los órganos competentes.
d) A la Junta de Personal.

29. El artículo 4.2 del Estatuto de Personal de la Junta General del Principado de Asturias determina que el número máximo de personal eventual se establecerá por:

a) El Presidente.
b) La Mesa.
c) La Mesa, a propuesta del Presidente.
d) La Mesa, oída la Junta de Portavoces.

30. El artículo 78 del Estatuto de Personal de la Junta General del Principado de Asturias no establece como principio para el ejercicio de la potestad disciplinaria el:

a) Principio de presunción de inocencia.
b) Principio de legalidad y tipicidad de las faltas y sanciones.
c) Principio de proporcionalidad, aplicable tanto a la clasificación de las infracciones y sanciones como a su aplicación.
d) Principio de buena fe.

31. Las Normas complementarias de ingreso del personal, de provisión de puestos de trabajo y promoción interna de los funcionarios de la Junta General prevén en su artículo 16 que, cuando el Tribunal Calificador advirtiere inexactitud o falsedad en la solicitud o documentación aneja de cualquier aspirante a un proceso selectivo que constituyere causa de exclusión, ésta se considerará siempre insubsanable y el Tribunal:

a) Resolverá la exclusión.
b) Propondrá a la Mesa de la Junta General que resuelva la exclusión.
c) Propondrá al Presidente de la Junta General que resuelva la exclusión.
d) Propondrá al Letrado Mayor de la Junta General que resuelva la exclusión.

32. Según se establece en las Normas reguladoras de la estructura orgánica de la Secretaría General de la Junta General, la expedición y revocación de los certificados de firma electrónica a los Diputados y empleados de la Cámara corresponde a:

a) El Letrado Mayor.
b) El Servicio de Asuntos Generales.
c) El Servicio de Tecnologías e Infraestructuras.
d) El Servicio de Asuntos Parlamentarios.

33. Las Normas reguladoras de la estructura orgánica de la Secretaría General de la Junta General determinan que la dirección y gestión de la contabilidad de la Cámara compete a:

a) El Letrado Mayor.
b) El Servicio de Asuntos Generales.
c) La Intervención.
d) El Servicio de Asuntos Generales, a propuesta de la Intervención.

34. Las Normas reguladoras de la estructura orgánica de la Secretaría General de la Junta General prevén que la función de mantener actualizada la información de la página web de la Cámara, corresponde a:

a) Los Servicios de la Cámara en lo concerniente a las materias de su competencia.
b) El Servicio de Publicaciones.
c) El Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo.
d) El Servicio de Tecnologías e Infraestructuras.

35. Según el artículo 18 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la obligación de cotizar nacerá:

a) Un día antes de la iniciación de la actividad.
b) Desde el momento de iniciación de la actividad correspondiente.
c) Un día después de la iniciación de la actividad.
d) Una semana antes de la iniciación de la actividad.

36. Conforme al artículo 19 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, las bases de cotización a la Seguridad Social, en cada uno de sus regímenes, tendrán como tope mínimo las cuantías del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, salvo disposición expresa en contrario:

a) Incrementadas en un sexto.
b) Disminuidas en un sexto.
c) Incrementadas en un tercio.
d) Disminuidas en un tercio.

37. De acuerdo con el artículo 46 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, las pensiones contributivas derivadas de contingencias comunes de cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social serán satisfechas en catorce pagas, correspondientes a cada uno de los meses del año y dos pagas extraordinarias que se devengarán en los meses de:

a) Junio y diciembre.
b) Julio y noviembre.
c) Julio y diciembre.
d) Junio y noviembre.

38. La responsabilidad del pago del recargo de las prestaciones económicas derivadas de accidente de trabajo o enfermedad profesional, según el artículo 164 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social:

a) Recaerá sobre el empresario infractor pudiendo ser objeto de seguro
b) No recaerá sobre el empresario.
c) La prestación económica será la pactada para cubrirla, compensarla o trasmitirla.
d) Recaerá sobre el empresario infractor y no podrá ser objeto de seguro alguno, siendo nulo de pleno derecho cualquier pacto o contrato que se realice para cubrirla, compensarla o trasmitirla.

39. Según el artículo 161 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la cuantía de las pensiones y de las demás prestaciones cuyo importe se calcule sobre una base reguladora se determinarán en función de:

a) La totalidad de las bases por las que se haya cotizado durante los períodos que se señalen para cada una de ellas.
b) La media de las bases por las que se haya cotizado durante los períodos que se señalan para cada una de ellas.
c) La base mínima fijada en los Presupuestos Generales del Estado.
d) La base máxima fijada por la normativa vigente.

40. De conformidad con el artículo 166 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, durante las situaciones de huelga y cierre patronal el trabajador permanecerá:

a) En situación de baja.
b) En situación de alta especial en la Seguridad Social.
c) En situación de baja especial en el trabajo.
d) En situación de baja especial con una base reguladora que no podrá ser inferior a la base máxima de cotización del último mes.

41. De acuerdo con el artículo 1 de las Normas reguladoras de las asignaciones de los Diputados de la Junta General, la dedicación exclusiva de los Diputados será incompatible con:

a) La condición de profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
b) La producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquellas, siempre que no se originen como consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios.
c) La gestión, defensa, dirección o asesoramiento de particulares ante las Administraciones públicas.
d) La participación en Asociaciones sin ánimo de lucro.

42. Según el artículo 5 de las Normas reguladoras de las asignaciones de los Diputados de la Junta General, durante el tiempo de actividad parlamentaria, y excluido, en todo caso, el mes de agosto, los Diputados, exceptuado el Presidente de la Cámara, percibirán una asignación complementaria:

a) En función a la circunscripción electoral de origen.
b) En función de la distancia que separe su domicilio de la sede parlamentaria.
c) En función de su condición de dedicación exclusiva o no exclusiva.
d) No reciben asignaciones complementarias.

43. Según el artículo 5 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General, el número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos plurianuales, salvo que la Mesa autorice el incremento del número de anualidades, no será superior a:

a) Cinco.
b) Ocho.
c) Cuatro.
d) Seis.

44. Según el artículo 13 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General, la ejecución de los gastos presupuestarios se realizará en las siguientes fases:

a) Autorización del gasto, Reconocimiento de la obligación y Ordenación del pago.
b) Reconocimiento de la obligación, Ordenación del pago y Autorización del gasto.
c) Reconocimiento de la obligación, Autorización del gasto y Reserva de Crédito.
d) Autorización del gasto, Disposición del gasto, Reconocimiento de la obligación y Ordenación del pago.

45. Según el artículo 15 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General, el plazo de rendición de las cuentas justificativas por la caja pagadora será de:

a) Cuatro meses.
b) Un año.
c) Seis meses.
d) Un mes.

46. Según el artículo 35 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General, las cuentas anuales, una vez elaboradas por la Intervención, serán elevadas para su aprobación a:

a) La Mesa de la Junta General.
b) El Pleno de la Cámara.
c) La Junta de Portavoces.
d) El Presidente.

47. Según el artículo 14.2. de las Normas reguladoras de la edición del Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias y del Diario de Sesiones, a continuación de la cabecera del Diario de Sesiones figurará:

a) El orden del día y el sumario.
b) El orden del día, el sumario y los asistentes.
c) El orden del día, el sumario y el nombre de la persona que preside la sesión.
d) La fecha de celebración de la sesión o, en su caso, de la reunión, indicando por este orden el día, el mes y el año.

48. Según la quinta de las Normas reguladoras del Registro de intereses de los Diputados, las declaraciones de incompatibilidades, de intereses y actividades y de bienes patrimoniales presentadas por los Diputados serán objeto de publicidad:

a) En el Boletín Oficial de la Junta General, una vez haya recaído acuerdo definitivo del órgano correspondiente de la Cámara.
b) En el Boletín Oficial de la Junta General, una vez que haya sido autorizado por el Diputado.
c) En la página web de la Junta General y el Boletín Oficial del Principado de Asturias, una vez haya recaído acuerdo definitivo del órgano correspondiente de la Cámara.
d) En la página web de la Junta General y el Boletín Oficial del Principado de Asturias, una vez haya sido revisada por el Servicio de Asuntos Parlamentarios.

49. Según la primera de las Normas reguladoras del Registro de intereses de los Diputados, éste no tiene por objeto la inscripción y depósito de:

a) Las declaraciones de incompatibilidades, de intereses y actividades y de bienes patrimoniales presentadas por los Diputados para adquirir la condición plena de tales.
b) Los acuerdos de la Mesa sobre las asignaciones de los Diputados.
c) Las declaraciones presentadas una vez producida la pérdida de la condición de Diputado.
d) Las resoluciones del Pleno en materia de incompatibilidades.

50. Según el artículo 2 de las Normas reguladoras de la edición del Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias y del Diario de Sesiones, estas publicaciones oficiales de la Junta General se publicarán:

a) Exclusivamente en edición electrónica, que tendrá carácter oficial y auténtico. De dicha edición electrónica se obtendrá la edición en papel de un ejemplar para su depósito en el Archivo de la Junta General.
b) En edición electrónica y en papel, teniendo ambas carácter oficial y auténtico.
c) En edición electrónica, en papel y en otros medios adicionales que, para adquirir carácter oficial y auténtico, deben facilitar el acceso a la información veraz contenida en ella.
d) Exclusivamente en edición papel, que tendrá carácter oficial y auténtico.

PREGUNTAS DE RESERVA

51. Según el artículo 151 de la Ley de Contratos del Sector Público, la resolución de adjudicación:

a) Deberá ser motivada y se entenderá notificada cuando sea publicada en el perfil de contratante en el plazo de 15 días.
b) Deberá ser motivada y dictada dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción de la documentación del propuesto como adjudicatario.
c) Se entenderá notificada cuando sea publicada en el perfil de contratante en el plazo de un mes desde el recibo de la documentación previa a la adjudicación.
d) Deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante en el plazo de 15 días.

52. ¿Qué solicitudes sobre acceso a la información pública, incurrirán en causa de inadmisión a trámite, mediante resolución motivada según el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

a) Aquellas que contengan información institucional de relevancia jurídica.
b) Las que traten de información que ya esté publicada.
c) Las referidas a información que tenga carácter esencial.
d) Las dirigidas a un órgano en cuyo poder no obre la información cuando se desconozca el competente.

53. Según el artículo 156 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, tendrán la consideración de accidentes de trabajo:

a) Los que sean debidos a fuerza mayor extraña al trabajo, entendiéndose por esta la que sea de tal naturaleza que no guarde relación alguna con el trabajo que se ejecutaba al ocurrir el accidente.
b) Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análogo, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.
c) Los que sean debidos a dolo o a imprudencia temeraria del trabajador accidentado.
d) Los acaecidos en tiempo de ocio.

54. De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, podrán ser objeto de delegación las competencias relativas a:

a) La adopción de disposiciones de carácter general.
b) La resolución de recursos en los órganos administrativos que hayan dictado los actos objeto de recurso.
c) Los asuntos que se refieran a relaciones con la Jefatura del Estado.
d) Las que supongan autorización y disposición de gastos.

55. El Estatuto de Personal de la Junta General del Principado de Asturias establece, en el artículo 6, como funciones de la Mesa:

a) Reconocer las distintas categorías personales en que se estructura la carrera horizontal.
b) Declarar las situaciones administrativas de los funcionarios.
c) Resolver los expedientes de compatibilidad.
d) Declarar la jubilación del personal y resolver las solicitudes de ampliación de la edad de jubilación del personal funcionario hasta el límite legal.